

Exhorta Secretaría de Salud a seguir recomendaciones para evitar picaduras de animales ponzoñosos

-En todas las unidades hospitalarias se cuentan con los antídotos necesarios para atender a la población ante este tipo de casos

Con la temporada de calor se incrementa la presencia de animales ponzoñosos como serpientes, alacranes y arañas, motivo por el cual, la Secretaría de Salud de Chihuahua emitió recomendaciones a la población para evitar algún incidente con este tipo de fauna.

La coordinadora estatal del programa de Vectores y Zoonosis, Larissa Jiménez, informó que en todas las unidades hospitalarias de la dependencia se cuenta con los antídotos para atender esta clase de casos.

Para evitar la proliferación de estos animales, exhortó a mantener patios y alrededores limpios, libres de maleza, basura, cartón, madera, escombros y materiales donde puedan ocultarse estos animales.

Añadió que es necesario sellar grietas, rendijas y huecos en paredes, techos y pisos, donde puedan ingresar alacranes o arañas, así como sacudir ropa, calzado, cobijas y toallas antes de usarlas, especialmente si han estado en el suelo o al aire libre, utilizar mosquiteros y colocar protectores en puertas y ventanas.

Al realizar actividades al aire libre, dijo, se debe usar calzado cerrado y ropa de manga larga, sobre todo cuando se transite por áreas con vegetación densa o rocas. También recomendó evitar caminar descalzo, especialmente en la noche o en lugares poco iluminados.

Al acampar o dormir al aire libre, se debe revisar bien el sitio antes de instalarse y utilizar mallas protectoras, no introducir las manos en huecos, troncos, piedras o sitios oscuros sin protección; si se almacenan objetos o leña, hacerlo en lugares ventilados y elevados, revisándolos antes de manipularlos.

En caso de recibir una agresión por animal de ponzoña, es importante no intentar capturar o manipular al animal sin protección adecuada, se debe mantener la calma y no cortar, succionar ni colocar sustancias en la herida, sino lavarla con agua y jabón sin frotarla.

Es necesario inmovilizar la zona afectada, no colocar torniquetes ni aplicar remedios caseros, y acudir de inmediato al centro de salud u hospital más cercano, donde se deberá indicar las características del animal o enseñar una fotografía, si es posible.

Hasta la primera semana de junio, en el estado la Secretaría de Salud tiene un registro de 19 casos por mordedura de víbora de cascabel, 43 casos por araña viuda negra, 38 de araña violinista y 53 casos por picadura de alacrán.

Estas situaciones se reportaron en los municipios de Parral, Cuauhtémoc, Camargo, Juárez, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Gómez Farías, Bocoyna y Chihuahua.